ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa Nº 15/2014 IMPRESIÓN DE RECIBOS DE DINERO "SERIE B"

En fecha de 13 de agosto de 2014, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 12.804 de fecha 12 de agosto de 2014, conformado por los señores: 1) Lilian Graciela Zacarías Brizuela, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; 2) Lilian Rosalba Ruiz Díaz Vergara, por la Dirección Administrativa; 3) Héctor Fredy Rivarola, por la Dirección Financiera; 4) Mabel Recalde, por la Dirección de Contrataciones, a los efectos de elaborar la evaluación correspondiente, que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- NOTA MEC-DC Nº 414/2014, de fecha 15/07/2014, remitida por el Abg. Fernando Chávez Álvarez, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure Domaniczki, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Carta de Invitación.
- NOTA DNCP Nº 22.319/14, de fecha 18/07/2014, comunicando que el llamado no podrá ser difundido hasta tanto no sean subsanadas las observaciones.
- Reporte del llamado, expediente Nº 320700.
- NOTA MEC-DC Nº 445/2014, de fecha 21/07/2014, dando respuesta a la NOTA DNCP Nº 22.319/14.
- Invitación cursada a posibles oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 30/07/2014, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Oferta presentada por las firmas: GRAFICA MONARCA S.R.L., INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A. y LASER COMPANY S.A.

En fecha de 30 de julio de 2014, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el acta de apertura, cuya copia forma parte integramente del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
GRAFICA MONARCA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
LASER COMPANY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO) POR ÍTEMS

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	GRAFICA MONARCA S.R.L.	INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A.	LASER COMPANY S.A.
		Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO	**15.950.000**	**18.850.000**	**21.460.000**

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA ANEXO C DE LA CARTA DE INVITACIÓN

ITEMS / Descripción del Bien / EMPRESA	GRAFICA MONARCA S.R.L. (Planilla de Especificaciones Técnica firmadas y selladas por el oferente , en la cual se detallan los datos de los bienes/servicios requeridos en la Carta de Invitación, Anexo C)
1. IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITOS	GRAFICA MONARCA S.R.L.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Copias Autenticadas de Balance Gral. y Estado de Resultados de los 2 últimos años (2012 – 2013)	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, durante los 2(dos) últimos años. Mínimo 2(dos) contratos por año.	CUMPLE

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITOS	GRAFICA MONARCA S.R.L.
Capacidad financiera: Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los dos últimos ejercicios (2012-2013) Los índices a utilizar para el cálculo son: Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 2 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente) Endeudamiento; el promedio de los últimos 2 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y Rentabilidad, el promedio de los últimos 2 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.	CUMPLE

CUADRO DE RATIOS DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD

OFERENTE	ÍNDICES		
	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD (%)
GRAFICA MONARCA S.R.L.	3,49	0,18	0,59

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 15/2014 IMPRESIÓN DE RECIBOS DE DINERO "SERIE B", a la empresa GRAFICA MONARCA S.R.L. con R.U.C. Nº 80013965-8, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, según a los siguientes cuadros:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	82121507-008	IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO	Grafica Monarca S.R.L.	Nacional	UNIDAD	145.000	UNIDAD	110	15.950.000
								Precio Total:	**15.950.000**

2.- **COMUNICAR** a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LILIAN GRACIELA ZACARÍAS BRIZUELA
Dirección General de Asesoría Jurídica

LILIAN ROSALBA RUIZ DIAZ VERGARA
Dirección Administrativa

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones.

HÉCTOR FREDY RIVAROLA
Dirección Financiera